

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"AROMSAB CIA.LTDA."**

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy, 13 de mayo del 2020, a las 10h58 en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Av. Amazonas N34-159 y Iñaquito, de esta ciudad de Quito, se encuentran presentes los socios de la compañía, señores: Aste Amezaga Daniel Aníbal Augusto y López Romero Carlos Alberto, conforma el 96% del capital.

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, como en efecto lo hace, al amparo de lo dispuesto en los Arts. 119 de la Ley de Compañías y, así mismo resuelve tratar el orden del día:

- 1.- Análisis, conocimiento y resolución del Informe de Gerente.**
- 2.-Análisis, conocimiento y resolución de los Estados de Situación Financiera del año 2019.**
- 3.- Resolución sobre las utilidades del ejercicio.**

Preside la sesión el Sr. Aste Amezaga Daniel Aníbal Augusto y actúa como Secretario el Dr. Pazmiño Alarcón Patricio Omar. El Presidente solicita al Señor Secretario proceda a elaborar la lista de socios presentes en ésta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentran presentes los socios que representan el 96% del capital suscrito y pagado de la compañía; con lo cual se instala la sesión.

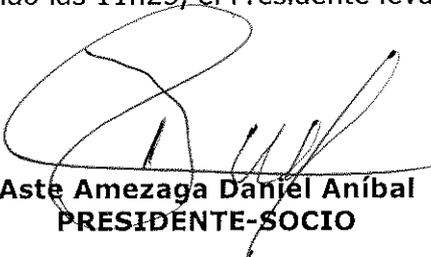
Se procede a tratar el orden del día:

Toma la palabra el Señor Gerente quien procede a dar su informe de labores del año 2019. Luego de las deliberaciones se resuelve aprobar el Informe del Señor Gerente sin objeciones de ninguna índole.

Nuevamente toma la palabra el Señor Gerente y pone a consideración de la Junta; los Estados de Situación Financiera por el año que terminó el 31 de diciembre del 2019 y anexos. Los mismos que luego de las deliberaciones; se resuelve aprobar sin objeciones de ninguna índole los Estados de Situación Financiera del año 2019.

Como último punto del orden del día; no hubo utilidad y por tanto no hay utilidad que repartir.

Siendo las 11h25, el Presidente levanta la sesión.


Sr. Aste Amezaga Daniel Aníbal
PRESIDENTE-SOCIO


Dr. Patricio Omar Pazmiño Alarcón
SECRETARIO

11
2